INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS

DATOS GENERALES

No. De Contrato No. CD – 05 – 2025 - 2276

Plazo de Ejecución Desde: **Hasta: Desde: 18 – 03 - 2025 / HASTA: 31-12- 2025**

Nombre y Apellido del Contratista: CARLOS ANDRES AHUMADA VILORIA

No. Documento de Identificación: 8.641.781 de Sabanalarga

Periodo: A 31 DE DICIEMBRE 2025

No. de Pago: 10

1. **INFORME DE ACTIVIDADES**

Obligación Contractual	Producto
1) Atender los requerimientos, solicitudes, quejas y/o reclamos de la población migrante referente a la prestación del servicio educativo.	**De acuerdo con la ley de confidencialidad Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 el ministerio de educación nacional por razones de mis funciones de contenido de la base de datos y guardar confidencialidad** **Protección de datos personales en el sistema educativo en preescolar, primaria, secundaria y media** El presente informe tiene como objetivo analizar y presentar las quejas y reclamos recibidos en relación con la educación, con el fin de identificar áreas de mejorar y proponer soluciones efectivas durante el periodo Noviembre un total de (107) estudiantes reportados con ausencias escolares injustificadas en el mes de noviembre 2025 el cual fueron (6) quejas y (9) reclamos y las cuales se le dieron respuestas positivas a través de llamada También por medio de las llamadas se le dijo a los padres que a partir del 19 de enero se pueden acercarse a las I.E.D para buscar cupos o ingresar a el GECOB **CALIDAD DE LA EDUCACION:** Problemas con la calidad de la enseñanza la cual se les dio una respuesta satisfactoria, por medio de las llamadas realizadas **TRATO Y COMUNICACIÓN:** Problemas relacionados con el trato y la comunicación entre estudiantes, padres y personal educativo se resolvieron satisfactoriamente por medio de las llamadas que hice Se dieron respuesta a la población migrante por medio de llamadas los que contestaron de los cuales mucho se han ido para su país de origen y otros emigraron a otros países **RECOMENDACIONES** Mejorar el proceso de la admisión y matricula Mejorarla la comunicación entre los estudiantes, padres y personal educativo para prevenir problemas y resolverlos de manera eficiente **CONCLUSION:** Proponer soluciones efectivas e implementar las recomendaciones propuestas para garantizar una educación de calidad y accesible para todos También se les dio como concejo que cada mes estuvieran pendiente de ir a la escuela averiguar cómo es el comportamiento de su hijo y cómo van

	académicamente Se realizaron las llamadas del archivo de (107) alumnos proporcionado por la coordinadora de permanencia corte noviembre de 2025 estudiantes que fueron reportados con ausencias escolares injustificadas en el mes de noviembre en el cual se logró evidenciar que algunas personas verbalmente presentaron quejas (6) y reclamos (9) a través de las llamadas que hice, a las cuales se les dio respuesta satisfactoria. Se hizo unas observaciones de una forma respetuosa que cuando no asistan a clases deben enviar por escrito las excusas y se les dio concejos a los padres de familia o acudiente para que no dejen los estudios y la importancia de la educación para el futuro, se le dio apoyo sobre cómo superar los obstáculos del problema que estén presentando y a los niños que estén retirados se les dio información de como solicitar cupos el 19 de enero 2026 atra vez de la plataforma del gecob y de ir a las diferentes I.E.D y se le hizo seguimientos a través de las llamadas fui empático y comprensivo, se le ofreció apoyo y orientación para así ayudarlos a tomar decisiones informadas sobre su educación
2. Verificar la información de estudiantes en el SIMAT con el fin de dar respuesta a los requerimientos de los entes de control que así lo requieran. .	En el mes de NOVIEMBRE 2025 la coordinadora de permanencia escolar me envió una base de datos con información en SAESI con estudiantes reportados como desertores interanuales y retirados (107) injustificadas) alumnos a corte noviembre 2025 estudiantes que fueron reportados con ausencias escolares injustificadas en el mes de noviembre con ausencias escolares que las instituciones del distrito de Barranquilla se las enviaron a la secretaria de educación (COBERTURA) El 9 de noviembre la coordinadora hizo unos lineamientos para llenarlos en el archivo que se envió 1)Para verificar en SIMAT si el estudiante está matriculado en 2025 en otra IED diferente a la que aparece en el archivo. O si está retirado y brindar información que las inscripciones están abiertas en los colegios de la ciudad de Barranquilla atreves de tres formas para el 2026 Inscripción de cupos en los colegios Inscripción de cupos en la secretaria de educación Inscripción de cupos en el GECOB 2)Revisar si está en la misma IED, en cuyo caso, no se coloca nada en colegio y procede con las llamadas. 3)Si está en otra IED, en el campo COLEGIO se coloca el nombre de la nueva IED un guion (-) y el municipio donde está matriculado. (Ojo, en ese mismo campo va colocar las 2 informaciones). 4)Tener en cuenta que se adiciona otra opción en el campo RESPONDIÖ, esta es: (Responde la llamada y cuelga), para que escojan esta opción si les sucede esta situación y no tengan que escribir nada en observación, ni en ningún otro lado. 5)Un campo donde se coloca la opción los motivos por que el alumno no asiste o se retira **VERIFIQUÉ,** en qué estado se encuentran en el SIMAT, el motivo de la ausencia o retiro escolar por medio de llamadas Se buscó por documento de identidad y nombre, el número de teléfono para contactarlo, y así saber el motivo de la posible deserción escolar o si se

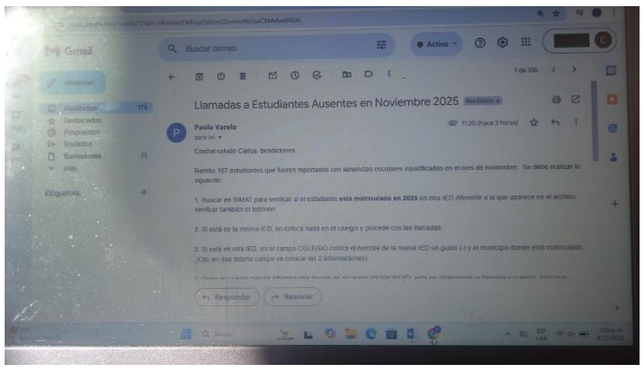
	encuentra en otro colegio de la ciudad o en otro municipio del departamento u otro departamento diferente y algunos se han ido del país **RESULTADOS DE VERIFICACION:** Se encontró que unos alumnos matriculados en otros colegios de la ciudad de Barranquilla lo que indica que no se habían retirado de la educación, sino que habían cambiado de institución educativa dentro de la misma ciudad. Se hizo unas observaciones para que se acerquen a el colegio actual y le digan a la persona encargada que lo suban correctamente a la plataforma del SIMAT Alumnos matriculados en otro colegio del departamento: otros alumnos estaban matriculados en colegios ubicados en otros municipios del departamento, lo que sugiere que habían cambiado de institución educativa dentro del mismo departamento, a las personas que contestaron las llamadas le dije que se acercaran al colegio donde están estudiando actualmente hablaran con la secretaria o la persona encargada para que lo suban a la plataforma del SIMAT. Alumnos matriculados en otro departamento de Colombia: también se encontraron que algunos alumnos estaban matriculados en colegios ubicados en otros departamentos de Colombia lo que indica que habían cambiado de institución educativa y se trasladaron a otra región del país **Observaciones:** Algunos alumnos que presentaron ausencia escolar en el mes por problemas de salud se le sugirió que debían presentar las excusas medicas para que quede como constancias por las ausencias Otros alumnos se encontraban en otro grado y en otra jornada, se le dijo a los padres o acudientes se acercarán al colegio y hablarán con el rector o (a) para que lo suban a SIMAT correctamente Algunos se fueron del país **Conclusión**: La verificación en SIMAT permitió identificar la situación académica actual de los alumnos incluidos en el archivo. Los resultados muestran que algunos alumnos habían cambiado de institución educativa dentro de la ciudad, departamento o país lo que puede ser útil para entender las razones detrás de aparente deserción escolar Recomendaciones: Se actualizó la información sobre la situación académica de los alumnos para evitar errores en la identificación de los casos de ausencias escolares Seguimiento: Se les hizo seguimiento a los alumnos por medio de las llamadas realizadas a los padres, los cuales contestaron sobre el motivo de la ausencia escolar de los alumnos que han cambiado de institución educativa para entender las razones detrás de este cambio y brindar apoyo si es necesario Estamos obligados a garantizar la reserva de la información y confidencialidad establecido en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios 1377de 2013, así como lo establecido en la ley

3) Gestionar las estrategias de acceso para garantizar la asignación de cupos educativos para la población.	**A). SISTEMA DE INSCRIPCIONES EN LINEA:** Suministrar el link de inscripciones en línea a todos los acudientes interesados en obtener un cupo escolar. **B). MONITOREAR Y EVALUAR:** Monitorear y evaluar constantemente el proceso de asignación de cupos **C). ACCESO A LA EDUCACION:** Propiciar el acceso a la educación a grupos vulnerables y en situación de desventaja **D). POR LLAMADAS A NUMEROS QUE APARECEN EN SIMAT:** Se hicieron llamadas para inscripciones de cupos para 2026 a los alumnos retirados y sigan con continuidad Se gestionó inscripciones para diferentes instituciones de la ciudad de Barranquilla por motivos de cambio de residencia

4. Asistir a actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que sean asignados según el objeto de sus funciones.	El día 2 de DICIEMBRE 2025 asistí a una reunión convocada por el líder de permanecía nos dio unos lineamientos y estrategias para las inscripciones de cupos en las diferentes instituciones educativas El día 4 de diciembre 2025 asistí a una reunión en la oficina de cobertura para el fortalecimiento de relaciones interpersonales entre los compañeros y así fortalecer el ambiente de trabajo
5. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignadas en el marco del proyecto de prestación de servicio educativo.	Los días de 3 y 5 de diciembre 2025 estuve de apoyo en la oficina de cobertura (atención al ciudadano) recepcionando datos a los ciudadanos que iban a solicitar la inscripción de cupos para los I.D.E del distrito de Barranquilla y así pasarlos con los líderes de las localidades para su asignación a las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla 16 de diciembre apoye en revisión de carpetas en la IED JULIO FLORES para la inscripciones de cupos

Anexos

1. **Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**





FIRMA

CARLOS A. AHUMADA V.

CARLOS ANDRES AHUMADA VILORIA
C.C. 8.641.781de Sabanalarga Atlántico
Contratista.